



Siendo las **13:00** horas del día **30 de Septiembre de 2019**, en el Municipio de **Cihuatlan, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano** con el carácter de **Director de Construcción de Infraestructura Zona Occidente** y el C. **Arq. Víctor Hugo Gonzalez Cervantes**, **Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Carsa Grupo Constructor Inmobiliario, S.A. de C.V.**, representada por el C. [REDACTED], **Administrador General Unico** y el C. [REDACTED], **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD JALUCO, CLUES JCSSA001302, EN EL MUNICIPIO DE CIHUATLAN, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Carsa Grupo Constructor Inmobiliario, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-SMA-OB-AD-384-2019**

Orden de Trabajo No.: **AD-384-2019**

Importe de contrato: **\$1,957,101.81**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **2031970**, que garantiza la cantidad de **\$195,710.18** expedida por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A.**

Fecha de inicio contractual: 22 de Agosto de 2019	Fecha de término contractual: 20 de Septiembre de 2019
Fecha de inicio real: 22 de Agosto de 2019	Fecha de término real: 30 de Septiembre de 2019
Fecha de término autorizada: 30 de Septiembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	22 de Agosto de 2019	15 de Septiembre de 2019	\$1,848,027.35
2	16 de Septiembre de 2019	25 de Septiembre de 2019	\$108,811.98
3 (TRES) finiquito	26 de Septiembre de 2019	30 de Septiembre de 2019	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,956,839.33
		Saldo por cancelar	\$262.48

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-SMA-OB-AD-384-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Carsa Grupo Constructor inmobiliario, S.A. de C.V.**



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-SMA-OB-AD-384-2019

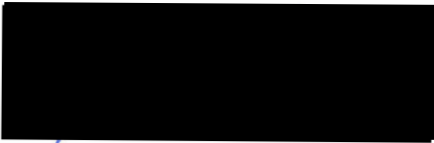
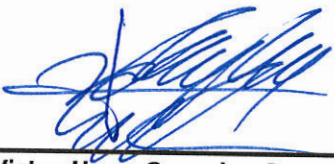
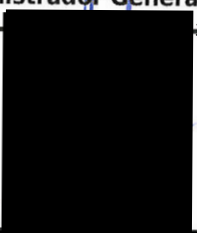
Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Renovación de cerca perimetral, cambio de impermeabilización, renovación de Instalaciones Eléctricas, Hidráulicas y Sanitarias, cambio de puertas de madera, aluminio de ventanas e implementación de imagen institucional.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **BKY-0310-0060167** emitida por: **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **14:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Carsa Grupo Constructor Inmobiliario, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Construcción de Infraestructura Zona Occidente	 1 Administrador General Unico
	 2
Arq. Victor Hugo Gonzalez Cervantes Residente de obra	 1 Responsable de Obra

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-SMA-OB-AD-384-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Carsa Grupo Constructor Inmobiliario, S.A. de C.V.**

Class 2